

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Departamental de Pando

Referencia: Informe de Supervisión sobre las acciones realizadas por el Gobierno

Autónomo Departamental de Pando a través del Servicio Departamental de Salud (SEDES), para garantizar el oportuno funcionamiento del

Hospital de Tercer Nivel Dr. Hernán Messuti Ribera.

Informe N°: EN/GP81/J22 G1

Objetivo: Emitir un pronunciamiento sobre si las acciones ejecutadas por el Gobierno

Autónomo Departamental de Pando a través del Servicio Departamental de Salud (SEDES), garantizaron el oportuno funcionamiento del Hospital de

Tercer Nivel Dr. Hernán Messuti Ribera.

Objeto: El objeto de la supervisión lo constituye la información y documentación

relacionada con las acciones ejecutadas por el Gobierno Autónomo Departamental de Pando a través del Servicio Departamental de Salud (SEDES) para garantizar el oportuno funcionamiento del Hospital de

Tercer Nivel Dr. Hernán Messuti Ribera.

Periodo: Período comprendido entre junio de 2021 y junio de 2022.

Resultados: Como resultado de la supervisión, se estableció lo siguiente:

2.1. Las acciones para el funcionamiento del Hospital de Tercer Nivel Dr. Hernán Messuti Ribera, fueron insuficientes e inoportunas

a) Falta de equipamiento

b) Falta ítems para el personal médico

c) Derecho propietario de terreno no saneada

d) Falta la autorización de funcionamiento